COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 23.10.1995
COM(95) 495 final

COMUNICACION DE LA COMISION
AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

UNIÓN EUROPEA - AMÉRICA LATINA

ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN

1996 - 2000

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN p3

I INTERÉS ESTRATÉGICO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS ENTRE LA UNIÓN EUROPEA[1] Y AMÉRICA LATINA[2] p4

1. Numerosos factores abogan en favor de la aproximación de la Unión Europea con América Latina p4
2. La Unión Europea debe responder de manera global a los desafíos del final del siglo XX p6
3. En la fase actual de los progresos realizados y de los desafíos persistentes en América Latina, la presencia europea es más necesaria que nunca. p7

II BALANCE DE LAS RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA p8

1. Progresos sustanciales en el diálogo político entre la Unión Europea y América Latina p8
2. La política de cooperación de la Comunidad Europea[3] de 1990 a 1995 refleja la importancia del esfuerzo realizado p8
3. Intercambios comerciales, económicos y tecnológicos llamados a diversificarse p11
4. Las recientes evoluciones: enfoque regional y específico de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina p12

III PISTAS PARA UNA ASOCIACIÓN MAS PROFUNDA CON AL p15

1. ¿Qué representa América Latina en el mundo actual? p15
2. Un continente diversificado: la respuesta comunitaria p16
3. Estrategias a aplicar p17

[1]En el conjunto del texto, la abreviatura "UE" se utilizará para designar la "Unión Europea". Por motivos de simplificación que se hace referencia, en la presente comunicación, a la Unión Europea. Tal referencia es sin perjuicio de las competencias de la Comunidad Europea para la adopción, en una fase posterior, de algunos de los instrumentos jurídicos previstos.

[2]En el conjunto del texto, la abreviatura "AL" se utilizará para designar "América Latina".

[3]En el conjunto del texto, la abreviatura "CE" se utilizará para designar la "Comunidad Europea".

INTRODUCCION

Los cinco años de aplicación de las orientaciones de la cooperación de la CE con AL (1991-1995)[4] coincidieron con un período de cambios profundos en el subcontinente y en Europa. Gracias a esfuerzos valerosos, AL pudo reencontrarse de manera casi general con la democracia. La ejecución de políticas económicas, más rigurosas y constantes, caracterizadas por una mayor apertura y la preocupación por una mayor integración a los mercados internacionales, hizo posible una nueva fase de crecimiento para el conjunto del subcontinente, el cual, por tanto, puede ya considerarse como una zona económica "emergente".

Se adoptaron numerosas iniciativas para reforzar las relaciones de la UE con AL, a nivel político, comercial, o de cooperación.

Después del diálogo de San José, instaurado desde 1984 con los países de Centroamérica, a partir de 1990 se institucionalizó un diálogo con el grupo de Río. Las últimas reuniones, en Sao Paulo (abril de 1994) y en París (marzo de 1995), destacaron la calidad del nuevo clima de asociación que caracteriza ahora las relaciones entre las dos regiones. Así lo expresó también el Consejo al aprobar, el 31 de octubre de 1994, bajo el impulso de la Presidencia alemana, un "Documento de base sobre las relaciones de la UE con AL y el Caribe", en el cual la UE se proponía actuar conjuntamente con estas regiones para desarrollar una nueva colaboración.

Por otra parte, los Consejos Europeos sucesivos de Corfú y de Essen en 1994 y de Cannes en 1995 pusieron de manifiesto la necesidad de un fortalecimiento de las relaciones con el MERCOSUR, México y Chile. Estos expedientes son desde entonces objeto de una atención sostenida en los órganos comunitarios. Finalmente, AL ha sido objeto de distintas comunicaciones de la Comisión en al Consejo y al Parlamento Europeo[5] .

En el marco de una asociación reforzada, las iniciativas de cooperación entre la UE y AL se diversificaron y precisaron progresivamente, para responder a las nuevas necesidades de un subcontinente muy heterogéneo, que debe hacer frente a los desafíos de la consolidación de los procesos democráticos, de la búsqueda de la competitividad internacional y a retos endémicos como la pobreza y los desequilibrios sociales.

---

[4]Comunicación de la Comisión "Orientaciones para la cooperación con los países en desarrollo de América Latina y de Asia". COM (90) 176 final, 11 de junio de 1990.

[5] Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo:
"Hacia un fortalecimiento de la política de la Unión Europea respecto al MERCOSUR". COM (94) 428 final, 19 de octubre de 1994. "Hacia una profundización de las relaciones entre la Unión Europea y México". COM (95) 03 final, 8 de febrero de 1995. "Hacia un fortalecimiento de las relaciones entre la Unión Europea y Chile". COM (95), 232 final, 31 de mayo de 1995. "Hacia un apoyo a los esfuerzos de integración regional de los países en desarrollo" COM (95) 219 final, 16 de junio de 1995.

La presente comunicación tiene por objeto presentar propuestas destinada a profundizar en las relaciones entre la UE y AL en la perspectiva del año 2000, basándose en un diagnóstico de las relaciones entre las dos regiones y en un balance de la cooperación en el período 1991-1995.

I INTERÉS ESTRATÉGICO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA[6]

Los factores históricos y culturales, al igual que las recientes evoluciones del contexto mundial, intereses recíprocos, y una solidaridad internacional bien entendida, constituyen bases sólidas de convergencia, para permitir a la UE y AL reforzar sus relaciones, y actuar de concierto de cara a los desafíos globales y regionales que el futuro inmediato les reserva.
Aunque el concepto de AL se haya generalizado, es necesario recordar su ambigüedad, ya que las poblaciones interesadas, que suman actualmente 450 millones de habitantes, no son solamente de origen latino. La utilización de este concepto le da un carácter al mismo tiempo restrictivo y extensible, según sus usuarios, en el cual se mezclan elementos lingüísticos, históricos, geopolíticos y de civilización, o incluso religiosos. Alude también a una unidad regional debida a un modo de desarrollo común. Pero esta unidad, tan impulsada por Bolívar en el siglo pasado, coexiste con una gran heterogeneidad del subcontinente.
AL es una y múltiple, y exige, por tanto, enfoques diferenciados por parte de la UE, modulados en función de las realidades nacionales y regionales.

1. NUMEROSOS FACTORES ABOGAN EN FAVOR DE LA APROXIMACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA

1.1. Los factores históricos y culturales

La identidad cultural de AL está profundamente impregnada de los valores que forjaron el carácter y la historia de Europa. Cinco siglos de relaciones continuas entre las dos regiones permitieron la difusión de los ideales europeos en el centro de las sociedades latinoamericanas, y estas, a su vez, nunca han dejado de ejercer una atracción irresistible sobre el Viejo Continente. La constitución del Estado de derecho, los principios legales, las ideas de libertad y de democracia, ampliamente extendidas en AL, forman parte de un conjunto de conceptos filosóficos y jurídicos que proceden del patrimonio europeo.
Receptáculo de corrientes de inmigración de distintos orígenes, el continente latinoamericano se forjó una identidad en la cual se imbrican las contribuciones de varios países y de civilizaciones nativas de una gran riqueza. De este modo, las raíces europeas, y en particular latinas, constituyen uno de los moldes de la identidad de estos países.
El siglo XX se ha caracterizado por la transición, a veces difícil, de los países latinoamericanos hacia la democracia representativa y la apertura económica. De hecho, sufrieron influencias distintas, en particular ibéricas, francesas, italianas, anglosajonas y, más recientemente, norteamericanas.

1.2. Una situación política más favorable

En el sector político se consiguieron avances considerables:
. El Estado de derecho y la consolidación de las instituciones democráticas constituyen una realidad que cuenta con una mayor movilización de la sociedad civil, a pesar de los elementos de fragilidad que persisten.

[6] Estas perspectivas sobre las relaciones entre la UE y AL conciernen a los países de Sudamérica, América Central, México y Cuba, y excluyen a los países ACP del Caribe (incluidas Guyana, Surinam y Belice).

. Los conflictos que durante mucho tiempo asolaron Centroamérica cambiaron a procesos de pacificación y de rehabilitación de sus poblaciones desplazadas, repatriadas y desmovilizadas.
. Los movimientos de integración subregional resurgieron con fuerza y pragmatismo.
La orientación democrática de AL y su recobrada estabilidad son propicias al fortalecimiento de sus vínculos con Europa.

1.3. El crecimiento económico que despunta en AL le permite transformarse en un polo dinámico, que ofrece nuevas oportunidades para el comercio y la inversión

Los profundos cambios económicos en curso en AL constituyen factores de aproximación con Europa. AL conoció, de los años 50 a los años 70, el más fuerte crecimiento mundial, pero los años 80 fueron caracterizados por un contexto de recesión y una fuerte inestabilidad económica. Las políticas de estabilización y de ajuste estructural y la mejora de los datos macroeconómicos en los años 90 crearon condiciones favorables al desarrollo y al crecimiento. Este cambio de dirección fue fomentado por tres factores esenciales: el aligeramiento de la carga de la deuda exterior, el saneamiento de la hacienda pública y el regreso de las inversiones extranjeras. Los últimos años, caracterizados por un crecimiento ininterrumpido, han permitido a las economías latinoamericanas orientarse indudablemente hacia una salida de la crisis, por más que, dada la fragilidad de sus estructuras, siga habiendo riesgos. Interesa a Europa participar en este proceso de crecimiento y contribuir a la profundización de las reformas y a la reducción de los riesgos de inestabilidad inherentes a las fuertes tensiones sociales.

1.4. Sigue en pie la necesidad de mantener políticas macroeconómicas rigurosas

Esta nueva onda de crecimiento implica zonas de sombra y aprovecha desigualmente a cada uno de los países, así como a los diferentes sectores de la economía y de la sociedad (lo prueban las recientes dificultades en algunos países). Las perspectivas de crecimiento de las economías latinoamericanas y su integración plena en los intercambios mundiales seguirán siendo alentadoras mientras estos países apliquen políticas macroeconómicas rigurosas y, en distintos grados, continúen el proceso de reformas estructurales. En este contexto, las instituciones de Bretton Woods seguirán desempeñando de un papel esencial. Es importante que las acciones de la UE sean compatibles con los programas de estabilización y de reformas estructurales y los refuercen. Sólo con estas condiciones, que se traducirán en particular en un aumento del nivel de ahorro interior (base necesaria para la subida de las tasas de inversión)[7], podrá AL recuperar el puesto que le corresponde en los mercados internacionales.

1.5. La reanudación de la integración latinoamericana contribuye al dinamismo de los intercambios, a la mejora de la competitividad y al desarrollo de nuevas posibilidades para los países latinoamericanos, permitiéndoles desempeñar un mayor papel en el aspecto internacional

Los procesos de integración en AL experimentan, a causa de esta reanudación y de la creación de nuevas agrupaciones regionales, una fuerte aceleración. Se inscriben en el marco de la apertura y de la reintegración competitiva de estos países en la economía mundial, de ahí el concepto de "regionalismo abierto" desarrollado por la CEPAL (Comisión Económica para AL). Estos procesos se manifiestan por un aumento significativo de los intercambios intrarregionales.Por otro lado, las necesidades vinculadas al desarrollo de nuevas infraestructuras aumentan la atracción de la zona ante los inversores, en particular europeos. Los progresos realizados en materia de integración (Grupo de Río, TLC, MERCOSUR, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano) deberían permitir a los países latinoamericanos mejorar la

[7]Como comparación, el cociente inversiones privadas / PIB era, en 1990-93, del 33,5% en Asia contra un 20,5% en América Latina (fuente: FMI).

coherencia de sus puntos de vista y la defensa de sus intereses comunes en los foros internacionales (en su gran mayoría son ya miembros del GATT y de la nueva OMC). Contribuyen también a facilitar el diálogo institucional en los planos político y comercial con los socios de la UE.

1.6. Un nuevo contexto internacional propicio a la aproximación entre la UE y AL

El contexto internacional se caracteriza hoy por dos movimientos paralelos y contradictorios: por una parte, la universalización de los intercambios, y por otra, un cierto repliegue identitario sobre valores que conducen a la fragmentación.
Abiertos ambos a los procesos de globalización de los intercambios, interesa a AL y a la UE reforzar sus relaciones y precisar aún más su complementariedad económica. En efecto, AL pretende diversificar sus mercados y sus fuentes de suministros, de tecnologías y de capitales, y garantizarse la colaboración de socios capaces de proporcionarle una cooperación adecuada. Europa desea consolidar y mejorar sus posiciones comerciales y tecnológicas en una región con alto potencial de crecimiento.
Sin embargo, la posibilidad de establecer una relación profunda y una cooperación eficaz no debe reducirse al nivel económico. Es tributaria también de elementos culturales y geopolíticos que conducen a posiciones convergentes y hacen resaltar los valores comunes.
El diálogo político, ya institucionalizado con el grupo de Río y con Centroamérica, está profundizándose para tener en cuenta el mayor peso de AL en la escena internacional.
La conclusión de la Ronda Uruguay y el fortalecimiento del sistema multilateral del comercio internacional deberían tener consecuencias beneficiosas para el desarrollo de las relaciones entre las dos regiones. Estos hechos deberían dar paso a un aumento de los intercambios comerciales y a la reducción de determinadas dificultades de pasado. Este nuevo contexto permitirá ampliar las posibilidades de cooperación económica e industrial.

Por último,la lucha contra el crimen internacional organizado, en particular el tráfico de estupefacientes y el fraude a escala mundial, plantea retos comunes y la necesidad de una mayor cooperación.

2. LA UNIÓN EUROPEA DEBE RESPONDER DE MANERA GLOBAL A LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XX

La UE, al tiempo que hace frente a los retos de la competitividad económica y del equilibrio político mundial, debe perseguir sus objetivos de profundización y de ampliación.
De hecho, asume una responsabilidad particular en la transición de Europa Central y Oriental. Del mismo modo, Europa no quiere, ni puede, alcanzar los objetivos que se ha marcado sin una política activa respecto a los países del Sur: el Mediterráneo[8], que adquiere una importancia particular por razones económicas y de proximidad, los países de Asia[9] , los países ACP.
La UE debe estar presente también en las "zonas emergentes" a nivel mundial, como AL.

[8]Comunicación de la Comisión en el Consejo y al Parlamento "fortalecimiento de la política mediterránea de la UE: propuestas para la ejecución de una asociación euro mediterránea ", de COM (95) 72 finales, 8 de marzo de 1995.

[9]Comunicación de la Comisión en el Consejo "Hacia una nueva estrategia asiática", COM (94) 314 final, 27 de julio de 1994.

3. EN LA FASE ACTUAL DE LOS PROGRESOS REALIZADOS Y DE LOS DESAFÍOS PERSISTENTES EN AMÉRICA LATINA, LA PRESENCIA EUROPEA ES MÁS NECESARIA QUE NUNCA

AL ha conseguido avances notables en numerosos planos, pero sus esfuerzos deben continuar y consolidarse.

En efecto, en el aspecto económico, las reformas emprendidas permanecen incompletas a pesar de su amplitud. La modernización del aparato de producción y el nivel de ahorro son aún insuficientes. Persisten estructuras económicas "duales":AL padece desigualdades sociales escandalosas y presenta zonas de exclusión importantes. Durante los años de crisis ("la década perdida"), aumentaron las desigualdades, los sistemas de protección social, cuando existían, se deterioraron, y la aumentó la pobreza extrema [10] . A pesar de la recuperación económica, el desempleo afecta a gran parte de la población y crece sin cesar el sector informal. Habida cuenta del problema endémico de la pobreza, y de la marginación de una parte de la población, serán precisos esfuerzos importantes para garantizar una mejor redistribución de las rentas del crecimiento, y una auténtica reintegración competitiva del subcontinente en la economía mundial. Para hacer frente a estos problemas, AL debe, en primer lugar, basarse en sus propias capacidades.Debe también asegurarse la solidaridad y la cooperación de sus socios a nivel internacional.

En este final de siglo, AL deberá afrontar tres **desafíos**:

* Consolidar el Estado de derecho garantizando la irrevocabilidad del proceso democrático en el aspecto institucional.
* Afrontar sin demora el desafío de la "deuda social" acometiendo el problema de la pobreza y de la desigualdad social.
* Completar las reformas económicas y aumentar el nivel de competitividad internacional.

En la continuidad del papel que desempeñó en favor de los procesos de paz, de integración regional y de cooperación al desarrollo, **la UE puede y debe reafirmar su voluntad de actuar como socio privilegiado de AL. Dispone, en efecto, de instrumentos de cooperación que pueden contribuir a responder a los desafíos que AL debe afrontar.**

[10] Según la CEPAL, en 1990, un 46% de la población latinoamericana, 200 millones de personas, vivían por debajo del límite de pobreza.

[redacted]

II BALANCE DE LAS RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA

1 . PROGRESOS SUSTANCIALES EN EL DIÁLOGO POLÍTICO ENTRE LA UE Y AL

La calidad de las relaciones políticas entre la UE y AL no ha cesado de mejorar a lo largo de los últimos años, concretada mediante la institucionalización de un diálogo político de carácter regional y subregional.

1.1. Los diálogos institucionalizados

El diálogo político institucionalizado creó mecanismos estables y únicos de concertación entre la UE y AL. Gracias al **Diálogo de San José**, la UE desempeñó desde 1984 un papel principal en el proceso de pacificación y de democratización en Centroamérica. Este foro sigue siendo un marco privilegiado para canalizar los esfuerzos de la UE en favor de la paz, la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento de las instituciones, la rehabilitación y el desarrollo económico de estos países.
Iniciado en 1990, el diálogo con el **Grupo de Río** se ha desarrollado sin interrupción.La declaración conjunta aprobada durante la 4ª reunión ministerial con la UE (Sao Paulo, abril de 1994) destaca el carácter asociativo que preside actualmente las relaciones entre estos dos grupos regionales.

1.2. Las reuniones interparlementarias

Las conferencias semestrales entre el Parlamento Europeo y el Parlamento latinoamericano (PARLATINO), permitieron también profundizar, desde 1974, el diálogo político entre las dos regiones en torno a temas comunes. Estas conferencias son importantes, en particular, para reforzar la dimensión parlamentaria de la integración latinoamericana y consolidar el Estado de derecho en estos países, con el apoyo de los parlamentarios europeos.

1.3. Los acuerdos de cooperación

Desde 1990, se firmaron numerosos acuerdos de cooperación con el subcontinente latinoamericano, sustituyendo a los acuerdos menos ambiciosos celebrados en los años 70 y 80. Actualmente están cubiertos por estos nuevos acuerdos, llamados "de tercera generación", que inauguraron una nueva etapa en las relaciones entre la UE y AL, todos los países o regiones de AL excepto Cuba. La introducción de la "cláusula democrática" permite garantizar el respeto de los principios básicos que corresponden al patrimonio de los valores comunes. Por otra parte, la "cláusula evolutiva" permite a las Partes Contratantes completar y aumentar el nivel de su cooperación.

2. LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA DE 1990 A 1995 REFLEJA LA IMPORTANCIA DEL ESFUERZO REALIZADO

La CE ha mantenido un importante esfuerzo de cooperación en favor de AL, tanto cuantitativo como cualitativo. Son numerosas las acciones emprendidas para hacer frente a los problemas sociales más urgentes, garantizar la transición democrática y la reorganización institucional, y fomentar la cooperación económica con el subcontinente.

Al tiempo que se profundizaba en la cooperación en los sectores tradicionales, nuevas orientaciones y métodos de acción permitieron sentar las bases de la asociación del año 2000 entre la UE y AL.

2.1. La UE es el primer proveedor de ayuda pública al desarrollo (APD) en AL

El aumento sustancial de la contribución europea a la cooperación al desarrollo en favor AL se aceleró en los años 80 y 90: la contribución global de los Estados miembros y del presupuesto comunitario a la APD hacen de la UE el primer donante en AL. En efecto, globalmente, en 1993, la UE aportó el 61,5% de la APD total recibida por AL, superando ampliamente la participación de Japón y de los Estados Unidos[11] . Desde 1976, el presupuesto comunitario consagró a AL más de 3 mil millones de ecus de APD. En 1994, los compromisos alcanzaron 464 millones de ecus, aumentando un 47,7% en relación con los 314 millones de ecus de 1991. Por otro lado, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) amplió en 1992 sus actividades a los países latinoamericanos y asiáticos (para AL, 131 millones de ecus en préstamos en 1993 y 1994, y 207 millones de ecus previstos en 1995).

2.2. Contenido de la cooperación comunitaria

En el marco de las orientaciones generales definidas por los órganos comunitarios para el período de 1991 -95[12] , y aunque la ayuda financiera y técnica siguió siendo preponderante, nuevos enfoques, acompañados de mejoras en los métodos de cooperación, permitieron responder a los retos de la cooperación entre la UE y AL.

2.2.1. **Profundización de la cooperación en los sectores tradicionales**

Se profundizó la cooperación establecida desde mediados de los 70, en particular en los siguientes sectores:

- **Ayudas humanitarias**: ejecución de acciones importantes relativas a la ayuda alimentaria, la ayuda de emergencia, la ayuda a los refugiados y desplazados de Centroamérica y la ayuda a las ONG.

- **Apoyo a los programas de desarrollo rural**: preponderante, esta ayuda sigue siendo indispensable habida cuenta del impacto del sector agrícola en el desarrollo económico y social y de la necesidad de apoyar a los pequeños y medianos agricultores.

- **Apoyo a la integración regional**: apoyo constante al Pacto Andino y al proceso de integración centroamericano, firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Comisión y el MERCOSUR, cuyos efectos se hacen ya sentir en materia de normas, de aduanas y en la agricultura.

- **Apoyo al desarrollo del sector de la pesca marítima**: a la luz de la experiencia adquirida en el marco de la aplicación del acuerdo pesquero CE/Argentina[13], la CE prevé llegar a establecer una red original de acuerdos de "segunda generación" con otros socios latinoamericanos. Por otra parte, respetando los convenios relativos al Derecho del Mar, la CE ha reafirmado su voluntad de participar activamente en la constitución de organizaciones regionales, con el fin de garantizar una conservación duradera de los recursos pesqueros de las aguas del Atlántico Sur y, en lo posible, del Pacífico.

2.2.2. **Las nuevas tendencias**

---

[11]Porcentaje calculado a partir de los datos del IRELA, incluyendo las contribuciones de los tres nuevos Estados miembros de la UE.

[12]Véase el Reglamento 443/92 del Consejo relativo a la ayuda financiera y técnica y a la cooperación económica con los países en vías de desarrollo de América Latina y de Asia.

[13]Este acuerdo establece, junto con el acceso a los recursos, un importante capítulo de cooperación que cubre distintos aspectos relacionados con el sector de la pesca marítima, especialmente en lo que se refiere a la gestión de los recursos pesqueros.

Desde el principio de los años 90 se abrieron nuevos campos de cooperación, con una mayor atención al desarrollo duradero y sostenible, y a la utilización de instrumentos que fomentan la modernización económica. Citemos en particular:

- **La democratización y los derechos humanos**: la transición democrática caracteriza los últimos años de AL. Las acciones de la UE fueron especialmente importantes en favor de la consolidación del Estado de derecho y de la participación de las sociedades civiles en el desarrollo de una auténtica cultura de los derechos humanos.

- En el sector de la **ayuda financiera y técnica**, se insistió de forma muy acentuada en los proyectos y programas del **sector urbano** (en particular, apoyo al sector informal), en las acciones orientadas al respeto de las libertades y derechos fundamentales de **las mujeres**, y a su más plena inserción en los procesos de desarrollo, así como a proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida y fomentar el respeto de la identidad cultural de los naturales. Finalmente, se dio prioridad al sector de **la educación y de la formación**[14] así como a proyectos o programas destinados a la protección del **medio ambiente** (gestión de los bosques tropicales[15] , contaminación urbana, etc.) en aplicación del compromiso asumido por la UE de consagrar al menos un 10% de la cooperación con AL a proyectos de protección del medio.

- En el sector de la **cooperación económica**, a pesar de la insuficiencia de los medios disponibles en este sector, se incrementó considerablemente, en términos relativos, el apoyo a las actividades de **interés mutuo**, con fuerte aumento de las solicitudes latinoamericanas.[16] Es el caso también de la cooperación científica y tecnológica, que aumentó notablemente desde 1980.

2.2.3. **Nuevos métodos de acción**

- **Diversificación de los protagonistas**:
Las instituciones gubernamentales de los países beneficiarios siguen siendo interlocutores privilegiados, pero se produjo una diversificación de los protagonistas mediante el estímulo a la cooperación descentralizada, con el establecimiento de redes integradas por interlocutores de la sociedad civil.

- **Definición de estrategias por países y sectoriales**: se están elaborando sistemáticamente con el fin de adaptar los programas a las situaciones complejas y específicas de cada país o región, y de cada sector de intervención.

- **Creación de programas horizontales**: con el fin de obtener una mayor visibilidad y coherencia de las acciones comunitarias, se pusieron a punto programas horizontales para el conjunto de AL [17] .

- **Evaluación** sistemática de las acciones financiadas por la Comisión con el fin de mejorar la calidad de la oferta de cooperación.

---

[14] En particular los programas Force Río (apoyo a centros regionales de formación de los dirigentes), ALFA (promoción de los intercambios universitarios) y CEFIR (centro de formación para la integración regional).

[15] Cabe citar el proyecto piloto de conservación del bosque tropical en el Brasil, decidido en 1991 y que asocia a la Comisión, el Gobierno brasileño, el Banco Mundial y el G7.

[16] Entre las acciones realizadas a este respecto, cabe señalar la ejecución de programas que fomentan la aproximación de las empresas, como AL-INVEST desde 1994 y ECIP desde 1988.

[17] Se refiere ALFA, AL-INVEST y ALURE.

3. INTERCAMBIOS COMERCIALES, ECONÓMICOS Y TECNOLÓGICOS LLAMADOS A DIVERSIFICARSE

Comparada con otras regiones del mundo, AL experimenta a corto plazo dificultades estructurales para aumentar y diversificar sus exportaciones. Esta desventaja resulta en particular de los efectos de las políticas de sustitución de importaciones, de la falta de diversificación de las exportaciones, de la disminución de la parte de los productos agrícolas en los intercambios mundiales, del porcentaje aún reducido del ahorro y la inversión en el subcontinente, y también del insuficiente nivel de calificación de la mano de obra. En este contexto, el desarrollo de las relaciones comerciales con Europa es primordial.

3.1. Una asociación comercial en pleno auge

Con un volumen de intercambios comerciales recíprocos de cerca de 45 mil millones de ecus en 1993, AL y la UE son socios comerciales importantes. Las exportaciones de la UE hacia AL aumentaron de manera espectacular, un 41% entre 1990 y 1993, haciendo de **AL el continente más dinámico, a nivel mundial, para las exportaciones europeas**.
Sin embargo, estas relaciones siguen estando plagadas de asimetrías.

3.2. Contrastes de los intercambios comerciales

La UE es el segundo socio comercial de AL y, para ocho países, el primer socio exterior del subcontinente[18] . Los flujos comerciales representan, en promedio, más del 20% de las importaciones o exportaciones latinoamericanas. En cambio, AL ocupa, en términos relativos, un lugar modesto en el comercio exterior de la UE (menos del 5% de los flujos comerciales).
La propia estructura de los intercambios comerciales por categoría de flujos respectivos muestra notables contrastes entre las dos regiones:
- Casi el 90% de las exportaciones de la UE hacia AL son productos industriales.
- AL exporta hacia la UE fundamentalmente productos básicos, materias primas y combustibles: los productos manufacturados sólo representan actualmente un 23%.
La UE ha mantenido tradicionalmente un déficit comercial importante, de naturaleza estructural, en sus relaciones comerciales con AL, pero este déficit basculó a favor de la UE en 1993.

3.3. La UE ha emprendido numerosas acciones para remediar estos desequilibrios y facilitar las exportaciones latinoamericanas

En el marco del **sistema de preferencias generalizadas (SPG), se hicieron concesiones a AL sobre los productos industriales, tropicales y agrícolas**. El SPG, renovado en 1995, se completó con regímenes especiales en favor de los países andinos, centroamericanos y Venezuela destinados a estimularlos en su lucha contra la droga. Determinadas modalidades de este nuevo sistema podrían resultar especialmente favorables para AL, por ejemplo la cláusula medioambiental, la cual, al fomentar la gestión sostenible de los bosques, podría mejorar la comercialización de los productos de la madera. Por otra parte, la PAC prevé la **exención de derechos de aduanas para algunos productos agrícolas de gran importancia**. El capítulo agrícola del GATT refuerza y amplía la reforma de la PAC y abre nuevas perspectivas para las exportaciones latinoamericanas en numerosos sectores. Finalmente, el **acuerdo multifibra** será eliminado progresivamente en el plazo de diez años.

---

[18] La UE es el destinatario principal de las exportaciones de 4 países (Brasil, Chile, Panamá, Perú) y el destinatario principal extrarregional (fuera del mercado latino-americano) de las exportaciones de otros 4 países (Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay). Fuente: Comisión Europea.

[redacted]

En el marco de la política de cooperación, se financiaron numerosos proyectos de **promoción comercial**, orientados a la mejora de la calidad de los productos latinoamericanos y a la búsqueda de mercados exteriores con futuro.
Al margen de las reuniones ministeriales del grupo de Río, desde 1992 se celebran reuniones de alto nivel sobre temas comerciales.

3.4. La próxima década permite, por tanto, vislumbrar la posibilidad de un fuerte aumento de los intercambios comerciales en ambos sentidos

Los esfuerzos realizados, tanto a nivel multilateral como a nivel europeo, así como el impacto progresivo de las reformas latinoamericanas en la modernización de su aparato productivo, deberían propiciar una mayor competitividad internacional y permitir un aumento de las corrientes comerciales entre AL y la UE. Finalmente, el importante contenido comercial de los próximos acuerdos con el MERCOSUR, México y Chile tendrá un impacto indudable sobre los intercambios entre los dos continentes.

3.5. Aumento de las inversiones europeas en AL

De 1980 a 1989, AL recibía un 45,5% de su IED (inversión extranjera directa) de Europa, y un 43,5% de los Estados Unidos, seguidos a gran distancia por Japón. La presencia de las inversiones europeas en AL es antigua. Tendían a concentrarse preferentemente en el sector secundario, aunque últimamente el empuje de las inversiones europeas se deja sentir con fuerza en el sector de los servicios. Son numerosos los países que presentan actualmente condiciones favorables, pero hasta ahora las nuevas inversiones se concentran fundamentalmente en México, Brasil y la Argentina, que disponen de mercados interiores de gran potencial. Dos elementos han servido de palanca: **los procesos de privatización**, y **los programas de conversión de créditos**, en los que ha participado la IED europea.

4. LAS RECIENTES EVOLUCIONES: ENFOQUE REGIONAL Y ESPECÍFICO DE LAS RELACIONES UE/AL

Los últimos Consejos Europeos expresaron la necesidad de reforzar las relaciones con el MERCOSUR, de negociar "un convenio marco interregional", de trabajar en la futura forma contractual de las relaciones con México y de ampliar las relaciones con Chile. Por otro lado, el "Documento de base sobre las relaciones de la UE con AL y el Caribe", aprobado por el Consejo de la UE el 31 de octubre de 1994, proponía "una nueva colaboración" entre las dos regiones. Se trata de promover, en las relaciones UE / AL, un enfoque regional o específico, en función de la diversidad de las situaciones en la región. A tal fin, la UE se declaró favorable a la apertura de negociaciones que pudieran desembocar en nuevos acuerdos más ambiciosos[19] , que tendrían en cuenta el potencial económico y el desarrollo de los procesos de integración de los socio, basándose en las conclusiones de la resolución del Consejo de 1 de junio de 1995:

"el apoyo a la cooperación y a la integración regional es una de los componentes importantes de la política de desarrollo de la UE y puede contribuir, como lo indica el artículo 130 U del Tratado de la Unión, a fomentar 'la inserción armoniosa y progresiva de los países en desarrollo en la economía mundial' y a permitir la instauración de un crecimiento duradero".

- El Grupo Andino

[19] El Anexo I proporciona un estado de la situación de los acuerdos comunitarios en vigor.

La UE mantiene antiguas relaciones con el Pacto Andino. Los Estados miembros de la UE representan, con la CE, la primera fuente de inversiones en la región. El acuerdo de tercera generación de 1992 abre el camino a una nueva era de relaciones entre la UE y los países andinos. La región se beneficia, en el marco del SPG, de un tratamiento especial que fomenta su integración permitiéndole exportar hacia la UE, según la norma de la acumulación de origen, sus principales productos a tipos cero, a condición de que los países de la región mantengan sus esfuerzos en la lucha contra la droga.

- **Centroamérica**

En 1994 se cumplieron los diez años del diálogo de San José, con un balance altamente positivo: la UE contribuyó al proceso de paz y a la democratización de los países del Istmo, por medio de importantes ayudas humanitarias y al desarrollo y mediante el diálogo político. Apoya también el proceso de integración regional y la reincorporación de la zona a la economía mundial. La cooperación entre las dos regiones se basa en el acuerdo de cooperación de tercera generación de 1993. Centroamérica es el primer beneficiario per cápita de la APD comunitaria en la región y dispone, en materia comercial, del SPG especial (productos agrícolas) desde 1992. Por otro lado, la UE se dispone aplicar una nueva estrategia que tiene en cuenta los retos actuales de la región.

- **MERCOSUR.**

La UE apoyó desde el principio los esfuerzos de los países del MERCOSUR (creado en 1991) para constituir un nuevo conjunto económico. Se percibió la necesidad de desarrollar una relación más ambiciosa con esta región, un nuevo marco de relaciones entre socios, que tenga en cuenta el lugar que esta agrupación está adquiriendo en el mundo y en las relaciones entre la UE y AL. Por ello, se dio mandato a la Comisión para negociar un convenio marco interregional de cooperación comercial y económica con el MERCOSUR, con el fin de iniciar un proceso que conduzca a una asociación interregional de carácter político y económico.

- **México.**

La UE es el segundo destinatario de las exportaciones mexicanas. México representa el mayor mercado latinoamericano para las exportaciones europeas. Las relaciones futuras entre la UE y México se guiarán por la "Declaración conjunta solemne entre el Consejo de la UE y la Comisión Europea, por una parte, y Estados Unidos Mexicanos, por otra parte", de 2 de mayo de 1995, en la cual las dos partes optan por la celebración de un acuerdo político, comercial y económico, profundizando en las relaciones entre los dos socios.

- **Chile.**

En su estrategia de apertura internacional, la aproximación con la UE es una prioridad para Chile. La positiva acogida de la UE constituye un reconocimiento de sus potencialidades, y del lugar que ha adquirido en la escena internacional, tanto política como económica. Chile desearía reforzar sus relaciones con la UE en el aspecto institucional.

- **Cuba.**

Cuba parece entrar en un proceso de cambio que la UE está dispuesta a acompañar. A este respecto, la Comisión propuso abrir un diálogo con el fin de examinar las condiciones del fortalecimiento de las relaciones con isla[20] . A pesar de los riesgos políticos, la UE ha sabido garantizar una continuidad en sus relaciones con Cuba, y su experiencia en materia de apoyo a la democratización en la región hacen de ella un interlocutor privilegiado de este país.

---

[20] "Las relaciones entre la Unión Europea y Cuba": Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo.

[redacted]

Actualmente Cuba recibe ayuda humanitaria de la UE y se beneficia de algunas acciones en favor de la sociedad civil y de cooperación económica destinada a apoyar las reformas económicas emprendidas en el país.

III PISTAS PARA UNA ASOCIACIÓN MAS PROFUNDA CON AMÉRICA LATINA

AL, gracias a su apertura política y económica, ha emprendido transformaciones profundas: aspira a convertirse en uno de los actores mundiales con los que la UE **debe profundizar sus relaciones de asociación a nivel político, comercial y de cooperación.**
Cuando las orientaciones definidas para el período de 1991-1995 llegan a su término, conviene iniciar una **reflexión sobre un giro en los contenidos de las relaciones entre la UE y AL,** teniendo en cuenta la experiencia acumulada, las actuales oportunidades y los desafíos que se presentan a ambos lados del Atlántico en los sectores del comercio, de las inversiones y de la cooperación.

1.¿QUE REPRESENTA AMÉRICA LATINA EN EL MUNDO DE HOY?

1.1. AL aparece cada vez más como una "zona emergente"a nivel mundial

Los últimos años muestran una gran capacidad de expansión global de AL, aunque muy desigual entre los diferentes países, y, en sentido contrario, la persistencia de fragilidades. Sin embargo, los analistas coinciden sobre el hecho de que estas fragilidades no cuestionan la tendencia de casi general a la recuperación. Los grandes cambios económicos y políticos vividos por el subcontinente, y en particular el abandono de su proteccionismo tradicional para abrirse con determinación hacia el exterior, son factores que se añaden al hecho de que AL dispone de un mercado interior inmenso y de un potencial de expansión importante, que hacen de esta región una zona estratégica para las inversiones y para el desarrollo de las relaciones comerciales. La actividad económica se recupera a partir de comienzos de los años 90, con un índice de crecimiento del 3,2% en 1991-1993 y del 3,7% en 1994 (CEPAL). Basta recordar al subcontinente en el difícil contexto del final de la "década perdida" para apreciar los esfuerzos realizados en los años 90, y conviene destacar las grandes potencialidades de esta región a pesar de los obstáculos que subsisten, en particular las desigualdades sociales y las divergencias de desarrollo entre los diferentes países.

1.2. Una presencia internacional que se refuerza

Se afianza la posición de AL en la comunidad internacional. El subcontinente y sus diferentes integrantes tratan de situarse en las nuevas realidades internacionales, y de beneficiarse de las nuevas oportunidades que se les presentan. Las múltiples dimensiones de esta presencia internacional demuestran que AL es una zona de futuro imprescindible no sólo en términos económicos, sino también en términos políticos:

- **Dimensión americana y caribe**: Las relaciones interamericanas han experimentado grandes cambios, en un sentido más pragmático y constructivo. Esta aproximación se tradujo, en particular, en la firma de un acuerdo de libre comercio en Norteamérica, el TLC, entre Estados Unidos, Canadá y México.
La cumbre de Américas de diciembre de 1994 planteó la instauración de **una zona de libre comercio** en todas las Américas para el año 2005.
Por lo que respecta al Caribe, en 1994 se constituyó la **AEC** (Asociación de los Estados del Caribe) entre los 13 países del CARICOM, Cuba y los países del Grupo de los Tres (México, Venezuela, Colombia).
Conviene, por otra parte, tomar nota del papel más amplio, y cada vez más autónomo, de la **OEA** (Organización de los Estados americanos).
- **Dimensión pacífica**: La expansión económica asiática ejerce un poder de atracción sobre el subcontinente, que, a su vez, representa una zona del mayor interés para estos países. Chile y México son miembros del APEC (cooperación económica Asia Pacífico), que tiende a establecer una zona de libre comercio en el año 2020.
- **Dimensión antártica**: Chile y Argentina están directamente interesados en el continente antártico, en el que reivindican determinadas zonas.

- **Dimensión atlántica meridional**: Las relaciones entre AL y África son muy limitadas y corresponden sobre todo a Brasil. Sin embargo, los grandes cambios políticos producidos en el África Austral durante estos últimos años permiten vislumbrar el desarrollo de un eje de cooperación Sur-Sur. Europa, por sus vínculos históricos con el subcontinente latinoamericano y el continente africano, podría desempeñar de un papel catalizador en este proceso.
- **Vínculo entre los dos océanos gracias al Canal de Panamá**, es nuestro interés reforzar la presencia euroepa en los próximos años en este importante lugar de paso del comercio internacional.

Pueden mencionarse otros aspectos del fortalecimiento de la presencia internacional de AL, por ejemplo:
- Su papel en el **desarme y la no proliferación nuclear**[21]
- La integración de **México en la OCDE** en 1994, que modifica las relaciones tradicionales entre el Norte y el Sur.
- La importancia de AL en la estabilidad del **sistema financiero internacional**.
- La importancia de los temas vinculados al **medio ambiente**
- La importancia de los temas relativos al **tráfico de estupefacientes**.

2. UN CONTINENTE DIVERSIFICADO: LA RESPUESTA COMUNITARIA

2.1 Estrategia propuesta

A pesar de una unidad debida a factores culturales e históricos y a un método de desarrollo común, el carácter dominante de AL sigue siendo la **heterogeneidad**, expresada en numerosos aspectos, entre ellos:
- el tamaño de los diferentes Estados;
- la diversidad de las poblaciones y de las culturas: de origen europeo, naturales (400 grupos étnicos), de orígenes africano, asiático, y de Oriente Medio; las situaciones varían enormemente según los países, desde una Argentina muy europea y un Brasil fundamentalmente mestizo hasta Perú o Guatemala con su fuerte componente indígena.
- la multiplicidad de lenguas: uso mayoritario de lenguas de integración europeas, español y portugués, pero también lenguas indígenas y otras.
- la diversidad religiosa: la preponderancia católica ha experimentado cierto desmoronamiento.
- una demografía muy irregular, que no corresponde sistemáticamente al tamaño de los Estados;
- divergencias importantes de nivel de desarrollo económico: grandes diferencias de PIB - en 1994, de 502 dólares per cápita en Nicaragua a 4747 dólares en Argentina (Banco Interamericano de Desarrollo) - y de distribución de la renta;
- divergencias importantes en los índices de desarrollo humano (PNUD);

Habida cuenta de la heterogeneidad de las opciones latinoamericanas, y de la acelerada mutaciónn de AL en los últimos años, ¿cómo garantizar una mayor presencia europea?

El fortalecimiento del diálogo UE/AL y de la eficacia de la cooperación comunitaria deberá ajustarse a los distintos niveles regionales, consolidando al mismo tiempo el diálogo global (Grupo de Río) y facilitando la integración progresiva del subcontinente. Teniendo en cuenta la heterogeneidad de AL, las relaciones UE/AL seguirán presididas por un enfoque regional (Grupo Andino, Centroamérica, Mercosur) o específico (México, Chile, Cuba).

Este enfoque regional y específico de la UE en favor de AL constituye la respuesta comunitaria a la opción latinoamericana del "regionalismo abierto". Esta estrategia debería permitir un salto

[21] Tratado de Tlatelolco, que establece la prohibición de las armas nucleares en AL (1967).

cualitativo en las relaciones UE/AL, merced a una mayor atención a las distintas realidades nacionales y regionales.

Este enfoque permite desarrollar las potencialidades específicas de cada conjunto y/o país en sus relaciones con la UE, modulando la cooperación comunitaria en función de los diferentes niveles de desarrollo alcanzados por cada conjunto y/o país. Así, algunos países y/o regiones seguirán siendo receptores principales de ayuda al desarrollo, mientras que otros, más desarrollados y potentes, serán valiosos socios en actividades de interés mutuo.

2.2. Necesidades financieras

Esta estrategia debería, en el marco de los medios presupuestarios de que se disponga, aumentar la eficacia de la cooperación comunitaria. **En este sentido, y sin perjuicio del procedimiento presupuestario anual, la dotación financiera indicativa prevista para el período 1995-1999 asciende a 1.343 millones de ecus para el artículo B7-301, "Cooperación con los países en desarrollo de América Latina"**, que comprende la cooperación financiera, técnica y económica con estos países, frente a los 925 millones de ecus del período 1990-1994. Por otra parte, América Latina puede beneficiarse, al igual que las demás regiones en desarrollo, de acciones horizontales y/o sectoriales cuya financiación está prevista, en particular, en el título B7 del Presupuesto General[22] (como, por ejemplo, la ayuda alimentaria, la ayuda humanitaria, la ayuda a los refugiados, las acciones ONG, las acciones de apoyo a la democracia y a los derechos humanos, las acciones de fomento de las inversiones -ECIP-, etc.).

3. ESTRATEGIAS A APLICAR

3.1. **Un estrechamiento de los vínculos políticos**

La nueva dimensión internacional adquirida por AL en los últimos años exige un diálogo político reforzado con esta región, que lo desea vivamente. Este diálogo deberá profundizarse en los niveles subcontinental (Grupo de Río), regional (MERCOSUR, Centroamérica, Pacto Andino), bilateral (en particular con los países que son objeto de un enfoque específico), interparlamentario, en los foros internacionales, entre la UE y los representantes permanentes de AL, a nivel iberoamericano.

Seguirán siendo primordiales los temas del mantenimiento de la paz y de la estabilidad regional, así como el apoyo comunitario a los procesos democráticos, a la defensa y a la promoción de los derechos humanos. Sin embargo, podrán integrarse nuevos temas al diálogo político con AL, más allá de las cuestiones estrictamente latinoamericanas: la evolución de las relaciones interamericanas (en particular con el TLC, y sabiendo que la UE desarrolla su propio diálogo político con los Estados Unidos, principal actor en el subcontinente), la integración de Chile y de México en el APEC, de México en la OCDE; o los retos de la protección del medio ambiente. El lugar de AL en el mundo, ya descrito, da una idea de las múltiples posibilidades de enriquecimiento del diálogo político entre la UE y AL sobre temas que conciernen a toda la comunidad internacional (o eventualmente de manera triangular AL/EstadosUnidos/UE en determinados casos), privilegiando al mismo tiempo los diálogos institucionalizados (diálogos de San José y con el Grupo de Río) y los diálogos específicos. Europa puede tener un papel motor para asociar progresivamente a AL en la gestión de los asuntos internacionales.

3.2. Progresos a realizar en los sectores del libre comercio y de la integración

[22]El importe total asignado a América Latina por estos conceptos ascendió a 905 millones de ecus en el período 1990-1994.

Estos temas son prioritarios desde el punto de vista de nuestros socios latinoamericano. La UE apoya el fortalecimiento de las capacidades de intercambios comerciales, económicos y tecnológicos del subcontinente, y aporta su apoyo institucional al proceso de integración regional. La UE goza en este sector de una gran ventaja comparativa de cara a los demás conjuntos económicos mundiales, dada la experiencia única que representa la integración europea (una "especificidad europea"). Hay un fuerte interés latinoamericano por beneficiarse de esta experiencia.
La UE puede también hacer hincapié en el hecho de que los desafíos del mañana están vinculados al logro de una integración auténtica, basada sin duda en el libre comercio y las reglas del mercado, pero que debe ir acompañada de medidas adecuadas con el fin de garantizar la cohesión social y el carácter sostenible del desarrollo.
Finalmente, los acuerdos con las distintas estructuras de integración latinoamericanas acompañarán las medidas regionales de liberalización, dejando un papel importante al sector privado.

3.3. Una cooperación más pertinente, mejor orientada, innovadora y flexible

La cooperación (y especialmente la búsqueda del desarrollo sostenible), sigue siendo un elemento fundamental de la estrategia de la UE respecto a AL.
Además de los inevitables condicionantes presupuestarios, que afectarán a las posibilidades de aumentar los fondos de cooperación con AL, hay tres tres razones que abogan en favor de la **concentración de nuevas orientaciones para la cooperación en torno a algunos ejes estratégicos prioritarios**. Se trata de responder a los desafíos a los que se enfrenta AL, de respetar y aplicar los objetivos y modalidades de la cooperación con los países en vías de desarrollo fijados por el Tratado de la Unión[23] y, finalmente, de buscar una mayor eficacia y visibilidad de la cooperación.
Es preciso **establecer una asociación renovada con el subcontinente** para que los beneficiarios de la cooperación se transformen progresivamente en socios activos. Habida cuenta de los desafíos latinoamericanos y de las posibilidades europeas, se propone una concentración de la cooperación de la UE en torno a **tres ejes prioritarios**, acompañados de **tres temas transversales** de interés común.

3.3.1. **Ejes prioritarios**

Pueden resumirse del siguiente modo: **compromiso conjunto en favor de la democracia, del desarrollo social y de la competitividad internacional.**
Se caracterizan por el desarrollo de medidas de cooperación en los diferentes países.

. APOYO INSTITUCIONAL Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS
Se trata de garantizar la irrevocabilidad de los procesos democráticos.
- consolidación de las instituciones del **Estado de derecho**: fortalecimiento de las instituciones legislativas, judiciales, policíacas y de defensa de los derechos humanos con el fin de mejorar su eficacia y su papel; estímulo de la buena gestión pública ("good governance"), incluso en los Gobiernos locales y los municipios;
- **reforma del Estado** y apoyo a la descentralización: modernización de la administración pública (en los niveles central y descentralizado), reforma fiscal, racionalización y eficacia de los servicios públicos, gestión de los servicios privatizados y programas de formación profesional destinados a los agentes de las distintas instituciones del Estado.
- apoyo a la formulación de **políticas sectoriales** (educación, salud, desarrollo rural , etc.), aprovechando, sobre la base de acciones bien orientadas, la experiencia de la UE en la materia. En el **sector rural**, será

[23]Ver los artículos 130 U y 130X del título XVII, "Cooperación al desarrollo".

preciso tener en cuenta los cambios producidos en el contexto macroeconómico, incrementar el apoyo institucional, y prestar una mayor atención a la movilización de los actores y de las capacidades de la sociedad civil.

. LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Se trata de afrontar el reto de la **"deuda social"**, y de integrar a la población en la economía de mercado. La lucha contra la marginación, la exclusión social y la pobreza extrema debería constituir, en términos financieros, la gran prioridad de la cooperación al desarrollo con AL.Deberán establecerse programas de cooperación específicos, principalmente en los sectores de **la salud, de la educación y de la vivienda.** Estas acciones, elaboradas sobre la base de **enfoques integrados y con vistas a un desarrollo duradero,** podrían, además de los proyectos específicos tradicionales en la cooperación europea, ser objeto de programas complementarios que movilicen a la sociedad civil interesada en el subcontinente y en Europa. **Se trata así, para la cooperación comunitaria, de sacar las conclusiones operativas del programa de acción de la cumbre social celebrada en Copenhague en marzo de 1995.**

Se tratará también de **vincular el desarrollo económico con los progresos sociales**, asegurándose del respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores, en particular mediante la promoción de los convenios pertinentes de la OIT, en particular los referidos a la abolición del trabajo forzoso y del trabajo de los niños, a la libertad de asociación, al derecho a organizarse y negociar colectivamente, así como al principio de no discriminación.

. APOYO A LAS REFORMAS ECONÓMICAS Y A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL

El dominio de las variables macroeconómicas sigue siendo un imperativo para AL, que cuenta para ello con el apoyo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Las acciones comunitarias deberían permitir a los países latinoamericanos beneficiarse de las experiencias comunitarias (sectores como la competencia, las normas y estándares, por ejemplo), y se centrarían en los siguientes sectores:

- Apoyo al **desarrollo del sector privado**, profundización de la **cooperación económica de interés mutuo**, promoción de **la cooperación industrial, científica y tecnológica**[24], **promoción del desarrollo de la sociedad de la información**. La UE propiciará el desarrollo del **comercio y de las inversiones** en ambos sentidos, con el fin de mejorar la diversificación y la modernización de las economías latinoamericanas, así como la presencia europea en los mercados emergentes. La UE fomentará la participación de estos países en el desarrollo de la sociedad de la información para reforzar, en interés mutuo, los vínculos tecnológicos e industriales entre las dos regiones y aprovechar las oportunidades creadas por los nuevos mercados.
- Establecimiento de **una mejor sinergia entre la cooperación industrial y la cooperación científica y tecnológica**: resulta necesario apoyar los esfuerzos latinoamericanos por racionalizar y coordinar los programas de investigación en las Universidades y las instituciones públicas; contribuir a acercar la investigación científica y al desarrollo tecnológico realizados por el sector privado; colaborar en la formación de los directivos de las instituciones de ciencia y tecnología. La cooperación científica y técnica puede contribuir a estos objetivos.
- **Fortalecimiento de la promoción industrial y de las inversiones**: consolidar los programas de colaboración en el sector privado entre agentes de la UE y AL (ECIP, AL-INVEST); en vez de multiplicar los instrumentos, asegurarse de la continuidad de las estructuras establecidas y mejorar sus resultados; incluir en la cooperación universitaria una coordinación más explícita y activa con la política de cooperación industrial, poniendo a los becarios en contacto con las empresas del sector privado.

[24] Este cooperación genera un beneficio mutuo y no debe limitarse a la simple transferencia de tecnología.

Deberían **intensificarse** las financiaciones del **BEI**, respondiendo a las enormes necesidades de AL en el sector de las infraestructuras. Finalmente, deberá buscarse la complementariedad de acciones con organismos internacionales como el BID .

- **Promoción del comercio exterior**: la UE debe fomentar la liberalización del comercio en los dos sentidos y garantizar un mejor acceso de los productos latinoamericanos a sus mercados con el fin de facilitar la inserción armoniosa de estos países en la economía mundial, como establece el Tratado de la Unión. Se llevarán a cabo acciones de promoción comercial y de diversificación de las exportaciones y de los mercados.

3.3.2. **Temas transversales**

En cada uno de los ejes prioritarios de la cooperación así definidos, será preciso, en su realización, dar un alto nivel de prioridad a tres temas transversales: cooperación e integración regionales, educación y formación, y gestión de las interdependencias Norte-Sur.

. APOYO A LA COOPERACIÓN Y A LA INTEGRACIÓN REGIONALES

Deberían reforzarse, ya que son el vehículo de la ampliación de los mercados en el amplio contexto de la apertura internacional. El balance de las acciones en este sector es ampliamente positivo. El interés de la UE estriba en responder favorablemente a la petición creciente de cooperación en este sector, para reforzar y apoyar los esfuerzos desplegados por los países de AL en sus relaciones intrarregionales.

. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Factor crucial del desarrollo económico y social duradero, la educación constituye uno de los pilares de las sociedades democráticas y debe garantizarse su acceso al conjunto de la población, de manera equitativa. Además de determinados proyectos específicos en el sector del desarrollo rural y de la democratización, para los cuales la educación y la formación son componentes esenciales, la UE ha puesto en marcha un programa de apoyo sustancial a los sistemas nacionales de enseñanza superior (ALFA). Sin embargo, deberían adoptarse otras iniciativas, en educación básica, alfabetización, educación permanente, formación profesional y enseñanza técnica, haciendo hincapié en el acceso a la educación de las capas más desfavorecidas de la población, y en la formación de los formadores. Por otro lado, en el sector de las ciencias y tecnologías, la formación, a través de la investigación, es de una capital importancia.

. GESTIÓN DE LAS INTERDEPENDENCIAS NORTE/SUR

En cuanto a la gestión de las interdependencias entre el Norte y el Sur, es indispensable la ejecución de acciones en los sectores del medio ambiente, la energía y la droga, que exigirán compromisos a largo plazo, para promover un desarrollo económico y social duradero.

- **Medio ambiente**: es importante integrar los factores medioambientales en todas las políticas de cooperación, respetando las disposiciones de la Agenda 21 y hacer un esfuerzo particular para garantizar la conservación de los bosques tropicales, sin descuidar los problemas de contaminación industrial y urbana (transportes, distribución del agua, evacuación de los residuos, etc). Las tecnologías desarrolladas en Europa podrían aportar elementos de solución a los problemas planteados por la contaminación urbana e industrial. Como ya se había definido en 1991 (en las orientaciones 1991-95), una parte importante de la cooperación con AL (como mínimo un 10%) debe asignarse a la financiación y ejecución de proyectos directamente vinculados con la protección del medio ambiente.

- **Energía**: AL posee un vasto potencial energético y debe hacer frente a desafíos muy importantes en este sector. Las perspectivas de crecimiento implican considerables necesidades de financiación. La UE, por medio de transferencias de tecnología, puede contribuir a una utilización más racional de la demanda y ayudar al desarrollo de energías renovables. Puede aportar también su apoyo a la elaboración de las políticas energéticas y a la reestructuración de este sector, basándose en particular en el programa ALURE.

- **Droga**: Las concesiones comerciales de la UE facilitan, en los países implicados en la producccción, la transformación y el tráfico de estupefacientes, el desarrollo de producciones de substitución.Debería ampliarse la financiación de proyectos de desarrollo específicos in situ. Proseguirá el diálogo entre la CE y AL sobre la cooperación en el ámbito judicial. Por otra parte, deberá reforzarse la cooperación en la lucha contra el tráfico de estupefacientes propiamente dicho.
- Cabe explorar otros temas en el sector de la gestión de las interdependencias, como las políticas de población, la salud pública o los transportes. En este último sector, será preciso apoyar la reestructuración y la modernización de los sistemas de transporte en AL, mejorar la circulación de personas y de mercancías y mejorar el acceso al mercado de los transportes (especialmente el marítimo) mediante la eliminación de obstáculos administrativos, técnicos y otros. Por otra parte, podría prestarse especial atención a la navegación por satélite.

3.3.3. **Métodos de gestión adecuados**

Para responder a las múltiples necesidades que resultan de la diversidad de AL, la UE dispone ya de una extensa gama de posibilidades que convendrá concentrar en torno a los temas y ejes prioritarios para garantizar una combinación óptima de los medios e instrumentos existentes en función de estas necesidades, y mejorar el proceso de programación de la cooperación "bilateral" por país o región ("policy mix"). Así, las orientaciones estratégicas por país serán actualizadas periódicamente y las modalidades de gestión relativas a los ejes prioritarios y a temas transversales serán sistemáticamente objeto de "orientaciones sectoriales", precisando las modalidades de acción más adecuadas.

. NECESIDAD DE FORTALECER LA EFICACIA DE LAS ACCIONES COMUNITARIAS
Los condicionantes presupuestarios imponen realizar programas de desarrollo que tengan un impacto real, cuya durabilidad esté garantizada, por una parte, mediante la participación activa, en todas sus fases, de los beneficiarios, pero también mediante la búsqueda de complementariedades o de cofinanciaciones con los países latinoamericanos y los Estados miembros de la Unión, e igualmente con otros donantes de fondos internacionales, en particular el Banco Interamericano de Desarrollo. Por otro lado, los esfuerzos de coordinación y de diálogo instaurados en algunos foros multilaterales (OCDE, UNCTAD), serán seguidps con todo el interés que requieren.

. NECESIDAD DE UNA MEJOR COORDINACIÓN CON LOS ESTADOS MIEMBROS, propiciada por el Tratado de la Unión[25] . La conjunción de esfuerzos en la coordinación y en el aspecto financiero de las acciones emprendidas con los Estados miembros, que movilice a los operadores y consorcios europeos, permitiré una notable mejora cualitativa de los programas y la utilización más eficaz y más visible de los recursos disponibles. Del mismo modo, convendría poner de relieve la presencia comunitaria en la región y garantizar una mejor información, en particular a nivel local. Cabe recordar que la contribución conjunta de los Estados miembros y de la CE coloca a la UE en el primer puesto entre los donantes en AL, y este es un "activo europeo" considerable en términos cuantitativos. Se trata inicialmente de **fijar los sectores prioritarios para la coordinación**, que deberían orientarse en torno a los tres ejes prioritarios y a los tres temas transversales de interés común arriba definidos. Por otro lado, **deberían adoptarse medidas a todos los niveles para aumentar la visibilidad de las acciones realizadas en el marco de la cooperación, en AL y en la UE.**
Las tendencias de la cooperación de los Estados miembros convergen, por lo demás, con las de la CE: optimización de recursos limitados, mantenimiento de una importante ayuda al desarrollo tradicional en algunos países y expansión de la cooperación económica, científica y técnica en los países avanzados;

[25] Artículo 130 U, op. cit.

importancia concedida a los temas de la democratización y de los derechos humanos, del medio ambiente, de las mujeres en el desarrollo, de las minorías indígenas, etc.

. COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

El conjunto de los actores de la sociedad civil de la UE y de AL podría ser inducido a participar más activamente en la nueva asociación, tal como se propone.

Debería, pues, fomentarse la cooperación descentralizada, dentro de programas de acciones que establezcan claramente las modalidades de su funcionamiento (por ejemplo: cofinanciaciones). Numerosos actores de la cooperación (municipios, administraciones regionales, empresas, asociaciones profesionales, Universidades, ONG, etc.), deberían así intervenir activamente en el proceso de cooperación al desarrollo.

. CONCENTRACIÓN DE LAS ACCIONES EN PROGRAMAS HORIZONTALES PLURIANUALES

Siempre serán necesarios proyectos autónomos y acciones específicas. Ahora bien, una vez definidos los ejes prioritarios y temas transversales, y establecidos los sectores de intervención para la cooperación, parece juicioso, como se hizo para la cooperación económica (ALFA, AL-INVEST, ALURE) prever programas horizontales plurianuales de amplio impacto multiplicador, garantizando una mayor visibilidad comunitaria sin descuidar la dimensión Sur-Sur.

3.4. La necesidad de un mejor conocimiento y comprensión mutua

La profundización del conocimiento y de la comprensión mutuos constituye también un ámbito de interés mutuo. Es preciso, por tanto, apoyar las actividades que permitan aumentar la visibilidad en los dos sentido y en consecuencia un mejor conocimiento mutuo entre los pueblos europeo y latinoamericano. En efecto, es deplorable que numeroso latinoamericanos sigan teniendo de Europa una visión parcial, en la que predomina la idea de un continente proteccionista. Por su parte, determinados medios europeos tienen también una idea a menudo falsa, y hasta folklórica, del subcontinente, que incorpora muy mal los cambios acelerados de los últimos años.

Conocerse mejor para comprenderse mejor, y para dialogar y cooperar mejor: ta es el imperativo de la nueva asociación aquí propuesta.

Europa es, en particular a través de sus países miembros, un socio conocido y reconocido en AL, pero serán precisos esfuerzos importantes para aumentar la visibilidad de las relaciones interregionales y, sobre todo, de las medidas de cooperación.

El acento debería ponerse no sólo en el desarrollo de medidas de información, sino también, y sobre todo, en una mayor participación de los actores de la sociedad civil en los programas de cooperación. Para ello, es necesario obtener una mayor toma de conciencia y responsabilización de los actores del desarrollo sobre la necesidad de intensificar la cooperación entre la UE y AL con el fin de volver a dar a los vínculos seculares que nos unen con esta región del mundo un nuevo aliento, basado en una asociación deseada y auténtica.

LISTA DE ANEXOS

I 1. América Latina - datos básicos
I 2. Indicadores de salud en AL
I 3. Indicadores de educación en AL

II. Relaciones institucionales CE-AL

III 1. Relaciones comerciales entre la UE y AL
III 2. Comercio de la UE y AL
III 3. Evolución del comercio por sectores entre la UE y los principales conjuntos regionales latino americanos)

IV 1. Parte de AL en las corrientes de inversiones internacionales
IV 2. Corrientes de inversiones extranjeras directas hacia AL y el Caribe
IV 3. Parte de la UE en la ayuda pública al desarrollo en favor de AL

V 1. La cooperación al desarrollo de la CE en AL
V 2. Compromisos globales en favor de AL (1990-1994)
V.3. Compromisos en favor de AL de 1990 a 1994: evolución de tres líneas presupuestarias específicas

VI. Cooperación entre la CE y AL desde 1996 al año 2000. Ejes y temas prioritarios propuestos: partidas presupuestarias disponibles

ANEXO I : AMÉRICA LATINA - DATOS BÁSICOS

DATOS BÁSICOS / LOCALIZACIÓN	POBLACIÓN en millones de habitantes (1993) (B.M)	P.I.B per cápita en US $ (1994) (BID)	TASA DE CRECIMIENTO REAL EN % 1970 à 1980	TASA DE CRECIMIENTO REAL EN % 1980 à 1993	DEUDA EXTERNA TOTAL (sobre el PIB) EN % (1990) (B.M)	DEUDA EXTERNA TOTAL (sobre el PIB) EN % (1993) (B.M)	Servicio de la deuda medio en % de las exportaciones (1980)	Servicio de la deuda medio en % de las exportaciones (1993)	TASA DE INFLACIÓN (Media anual) (1970-1980) (B.M)	TASA DE INFLACIÓN (Media anual) (1980-1993) (B.M)
MÉXICO	90.0	2,284.0	6.3	1.6	40.0	32.8	48.1	31.5	18.1	57.9
AMÉRICIA CENTRAL										
Costa Rica	3.3	1,860.0	3.6	2.5	59.9	48.1	29,1,	18.1	15.3	22.1
El Salvador	5.5	1,186.0	4.2	1.6	28.4	21.0	7.5	14.9	10.7	17.0
Guatemala	10.0	950.0	5.8	1.7	35.2	22.4	7.7	13.2	10.5	16.8
Honduras	5.3	788.0	5.8	2.9	104.7	101.2	21.4	31.5	8.1	8.2
Nicaragua	4.1	502.0	1.2	-1.8	741.6	695.4	22.3	29.1	12.6	644.6
Panamá	2.5	2,419.0	1.3	1.8	136.9	101.6	6.3	3.1	7.7	2.1
PAÍSES ANDINOS										
Bolivia	7.1	1,033.0	4.5	1.1	67.8	61.9	35.0	59.4	21.1	187.1
Colombia	35.7	1,598.0	5.4	3.7	44.4	32.3	16.0	29.4	22.3	24.9
Ecuador	11.0	1,347.0	9.5	2.4	118.3	98.8	33.9	25.7	13.8	46.4
Perú	22.9	1,496.0	3.5	-0.5	64.0	46.1	n.d	n.d	30.1	316.1
Venezuela	20.9	3,482.0	3.5	2.1	62.7	62.6	27.2	22.8	14.0	23.9
MERCOSUR										
Argentina	33.8	4,747.0	2.5	0.8	45.6	28.6	37.3	46.0	134.2	374.3
Brasil	156.5	2,120.0	8.1	2.1	23.7	26.3	63.1	24.4	38.6	423.4
Paraguay	4.7	1,573.0	8.5	2.8	36.8	20.4	44.5	58.7	12.7	25.0
Uruguay	3.1	3,168.0	3.1	1.3	54.2	54.3	18.6	14.9	63.7	66.7
CHILE	13.8	3,130.0	1.8	5.1	64.1	44.7	43.1	23.4	186.2	20.1
CUBA	10.8									
TOTAL	***441.0***									

Fuentes: The World Bank Atlas -94-
BID/Rapport Annuel 94 (indicateurs 94)
BID/Progreso Economico y social en AL - Informe 94 (ind. de 93)
CEPAL/Balance preliminar de la economia de AL y el Caribe - 94-
World Development Report -95-

ANEXO I.2
INDICADORES DE SALUD EN AL

	Número de habitantes por médico		Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)		Tasa de mortalidad infantil en niños de menos de 5 años (por 1000 nacidos vivos)	Esperanza de vida al nacer
	1970	1993	1970	1993	1993	1993
Argentina	530	-	52	24	27	72
Bolivia	1970	-	153	73	114	60
Brasil	2030	-	95	57	63	67
Colombia	2260	-	77	36	44	70
Costa Rica	1620	-	59	14	16	76
Chile	2160	2150	77	16	17	74
Cuba	-	-	-	-	-	76
Ecuador	2870	960	100	49	57	69
El Salvador	4100	-	103	45	60	67
Guatemala	3660	-	100	46	73	65
Honduras	3720	2330	110	41	56	68
México	1480	-	72	35	43	71
Nicaragua	2150	1490	106	51	72	67
Panamá	1630	-	47	24	28	73
Paraguay	2300	1260	57	37	46	70
Perú	1920	940	116	63	92	66
Uruguay	910	-	46	19	21	73
Venezuela	1130	640	53	23	24	72

Fuente: Informe sobre el desarrollo mundial - 1995 - Banco Mundial

ANEXO I .3
INDICADORES DE EDUCACIÓN EN AL

PAÍS	Porcentaje del grupo de edad correspondiente inscrito en la enseñanza										Número de alumnos por profesor del sector primario		Analfabetismo adulto (en %)	
	PRIMARIA				SECUNDARIA				TERCIARIA					
	Total		Femenino		Total		Femenino		Total	Total			Femenino	Total
	1970	1992	1970	1992	1970	1992	1970	1992	1970	1992	1970	1992	1990	1990
Argentina	105	107	106	114	44	-	47	-	22	43	19	-	11	7
Bolivia	76	85	62	81	24	34	20	31	13	23	27	25	29	23
Brasil	82	106	82	-	26	39	26	-	12	12	28	23	20	19
Colombia	108	117	110	117	25	55	24	6	10	15	38	28	14	13
Costa Rica	110	105	109	104	28	43	29	45	23	28	30	32	7	7
Chile	107	96	107	95	39	72	42	75	13	23	50	25	7	7
Cuba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	6
Ecuador	97	-	95	-	22	-	23	-	37	20	37	-	16	14
El Salvador	85	78	83	79	22	25	21	27	4	16	37	44	30	27
Guatemala	57	79	51	73	8	28	8	-	8	-	36	34	53	45
Honduras	87	105	87	107	14	19	13	34	8	9	35	38	29	27
México	104	113	101	111	22	55	17	55	14	14	46	30	15	13
Nicaragua	80	102	81	104	18	44	17	46	14	10	37	37	-	-
Panamá	99	106	97	105	38	60	40	-	22	24	27	23	12	12
Paraguay	109	110	103	109	17	30	17	31	9	8	32	23	12	10
Perú	107	119	99	-	31	30	27	-	19	39	35	-	21	15
Uruguay	112	108	109	107	59	84	64	-	18	32	24	21	4	4
Venezuela	94	99	94	100	33	34	34	40	21	30	35	23	17	8

26

Fuente: Informe sobre el desarrollo mundial - 1995 - Banco Mundial

ANEXO II
RELACIONES INSTITUCIONALES UE-AL

	70/90	1991	1992	1993	1994	1995
1) DIÁLOGOS MINISTERIALES						
San José Centroamérica	1984 7 reuniones:	Managua San José VII	Lisboa San José VIII	San Salvador San José IX	Atenas San José X	Panamá San José XI
Grupo de Río	1990 Roma Declaración de Roma	Luxemburgo 1ª reunión ministerial	Santiago 2ª reunión ministerial	Copenhague 3ª reunión ministerial	Sao Paulo 4ª reunión ministerial	París 5ª reunión ministerial
2) ACUERDOS DE COOPERACIÓN						
Chile	1990 acuerdo marco Coop.					
Argentina	1990 acuerdo marco comercial y económico				Acuerdo marco sobre la pesca	
Paraguay			Acuerdo marco de Coop.			
Uruguay	1973 acuerdo comercial	Acuerdo marco Coop.				
Brasil	1980 acuerdo marco Coop.		Acuerdo marco de Coop.			
Pacto Andino	1983 acuerdo Coop. CEE / Acuerdo de Cartagena 1987 entrada en vigor acuerdo Coop. CEE / acuerdo de Cartagena			Acuerdo marco Coop.		
Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá)	1984 San José, principio del diálogo. 1985 acuerdo Coop.			Acuerdo marco Coop.		

Mejico	**1975** Acc. coop.	**Acuerdo marco**				
Mercosur			**Acuerdo marco de coop. Interinstitucional**			
3)**Reuniones inter-parlamentarias P.E/ Paraltino**	**1974** Bogota **1975** Lussemburgo **1977** Messico **1979** Roma **1981** Bogota **1983** Bruxelles **1985** Brasilia **1987** Lisbona **1989** San José	**Sevilla**		San Paolo		Bruxelles

ANEXO III: RELACIONES COMERCIALES UE-AL

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS.

	1980				1992		
	1°	2°	3°		1°	2°	3°
Brasil	UE	AL	USA		UE	AML	USA
Panamá	USA	AL	UE		UE	USA	AML
Chile	UE	AL	USA		UE	AML	USA
Perú	USA	UE	AL		UE	USA	AML
Colombia	UE	USA	AL		USA	UE	AL
Ecuador	USA	AL	UE		USA	AL	UE
México	USA	UE	AL		USA	UE	AL
Venezuela	USA	UE	AL		USA	AL	UE
Costa Rica	USA	AL	UE		USA	UE	AL
El Salvador	AL	USA	UE		USA	AL	UE
Honduras	USA	UE	AL		USA	UE	AL
Guatemala	AL	USA	UE		AL	USA	UE
Nicaragua	USA	UE	AL		AL	USA	UE
Bolivia	AL	USA	UE		AL	UE	USA
Paraguay	AL	UE	USA		AL	UE	USA
Uruguay	AL	UE	USA		AL	UE	USA
Argentina	UE	AL	USA		AL	UE	USA

Fuente : CONTRADE.

PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES LATINOAMERICANAS

	1980				1992		
	1°	2°	3°		1°	2°	3°
Brasil	USA	UE	AL		USA	UE	AL
Colombia	USA	UE	AL		USA	AL	UE
Ecuador	USA	UE	AL		USA	UE	AL
México	USA	UE	AL		USA	UE	AL
Venezuela	USA	UE	AL		USA	UE	AL
Costa Rica	USA	AL	UE		USA	AL	UE
El Salvador	AL	USA	UE		USA	AL	UE
Honduras	USA	AL	UE		USA	AL	UE
Panamá	USA	AL	UE		USA	AL	UE
Guatemala	USA	AL	UE		USA	AL	UE
Nicaragua	AL	USA	UE		AL	USA	UE
Bolivia	AL	USA	UE		AL	USA	UE
Chile	AL	USA	UE		AL	UE	USA
Paraguay	AL	UE	USA		AL	UE	USA
Perú	USA	UE	AL		AL	USA	UE
Uruguay	AL	UE	US		AL	UE	USA
Argentina	UE	USA	AL		AL	UE	USA

Fuente : COMTRADE.

Fuente: COMTRADE

ANEXO III.2
COMERCIO DE LA UE Y AL
(en miles de millones de ecus)

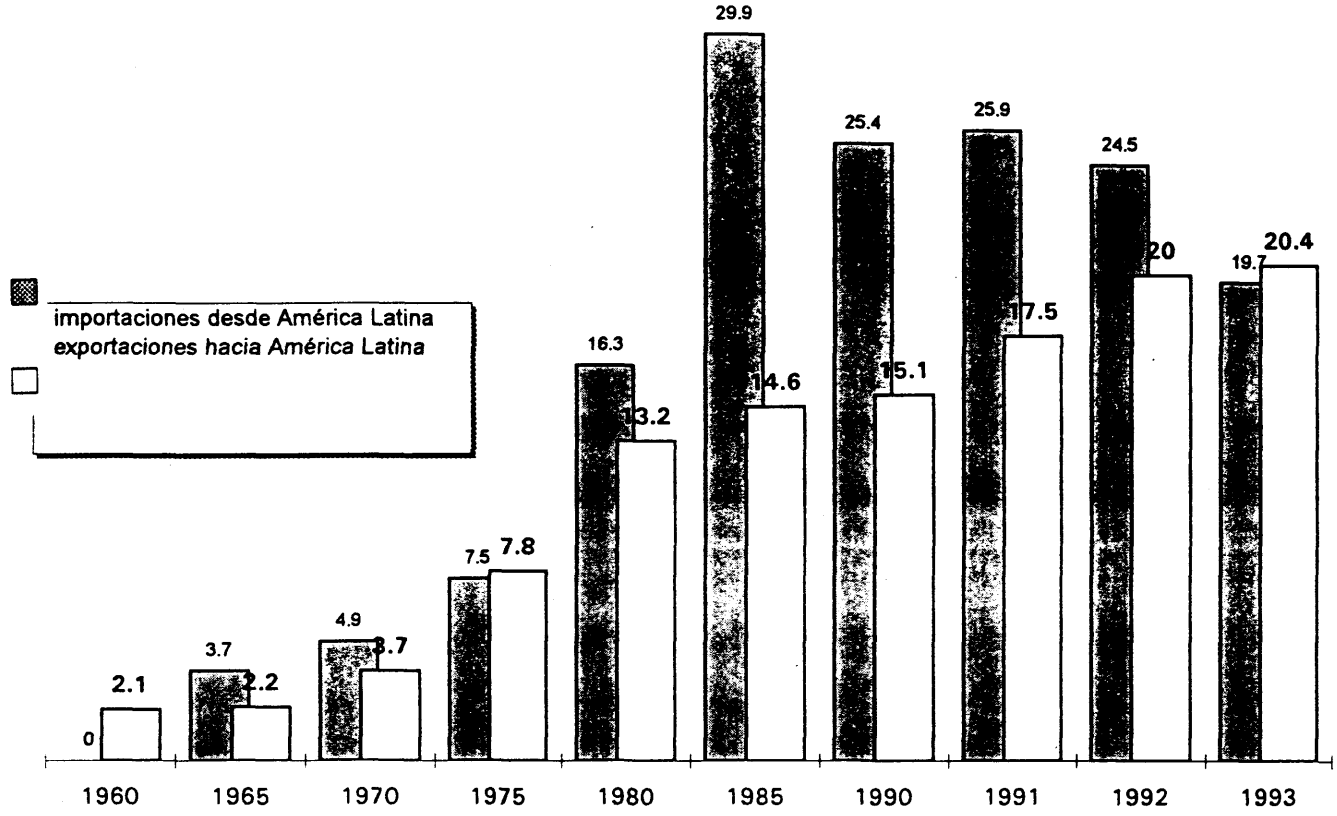

Fuente: EUROSTAT

ANEXO III.3: Evolución del comercio por sectores entre la UE y los principales conjuntos regionales latinoamericanos
(en millones de ecus)

REGIONES	SECTORES	UNIÓN EUROPEA (1)			
		1985	1990	1993	1994
América Latina	Productos de alimentación, bebidas y tabaco	11,285	9,995	10,729	
	Materias primas, combustibles, aceites, grasas y ceras	14,746	8,405	6,751	
	Productos industriales	118,364	21,407	27,536	
	Otros	1,480	1,462	1,207	
	Comercio global	45,875	41,270	46,223	56,352
Mercosur	Productos de alimentación, bebidas y tabaco	7,028	5,438	5,781	
	Materias primas, combustibles, aceites, grasas y ceras	4,573	3,902	3,230	
	Productos industriales	6,694	9,041	11,968	
	Otros	602	577	386	
	Comercio global	18,897	18,959	21,365	27,692
Grupo Andino	Productos de alimentación, bebidas y tabaco	1,999	1,557	2,032	
	Materias primas, combustibles, aceites, grasas y ceras	4,665	2,098	1,735	
	Productos industriales	4,319	3,687	4,472	
	Otros	417	414	376	
	Comercio global	11,400	7,756	8,614	10,011
América Central	Productos de alimentación, bebidas y tabaco	1,227	1,212	1,154	
	Materias primas, combustibles, aceites, grasas y ceras	274	180	177	
	Productos industriales	1,696	1,174	1,603	
	Otros	70	41	36	
	Comercio global	3,267	2,607	2,970	2,438
México	Productos de alimentación, bebidas y tabaco	215	692	583	
	Materias primas, combustibles, aceites, grasas y ceras	4,635	1,632	1,018	
	Productos industriales	2,883	4,366	6,423	
	Otros	208	136	188	
	Comercio global	7,941	6,826	8,212	9,385
Chile	Productos de alimentación, bebidas y tabaco	396	730	639	
	Materias primas, combustibles, aceites, grasas y ceras	380	476	528	
	Productos industriales	1,679	2,402	2,477	
	Otros	84	167	117	
	Comercio global	2,540	3,776	3,761	4,319

(1) Unión Europea de 12

Fuentes: IRELA, COMEXT-DATABASE, Bruselas-Luxemburgo; IRELA

ANEXO IV.1

Parte de AL en las corrientes de inversiones internacionales

	1976-80	1981-85	1986-90	1991	1992	1993
Flujos netos en millones de dólares U.S (media anual)						
Flujos directos IED	39.5	43	162.8	184.5	173.5	173.4
Total PVD	5.7	15.3	14.6	30.4	39.9	53.4
Asia	2	3.8	5.9	14	19.8	28.5
Amércia Latina	3.5	4.5	5.2	10.1	13.5	17
Europa del Este	0	0	0.2	2.5	3.4	5

Parte relativa de América Latina en la IED global.						
	1976-80	**1981-85**	**1986-90**	**1991**	**1992**	**1993**
	8.9	10.5	3.2	5.5	7.8	9.8
Parte de AL en los flujos netos hacia todos los países en vías de desarrollo						
	61.4	29.4	35.6	33.2	33.8	31.8

Fuente: Oficina internacional de pagos

CORRIENTES DE INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS HACIA AL Y EL CARIBE EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES US

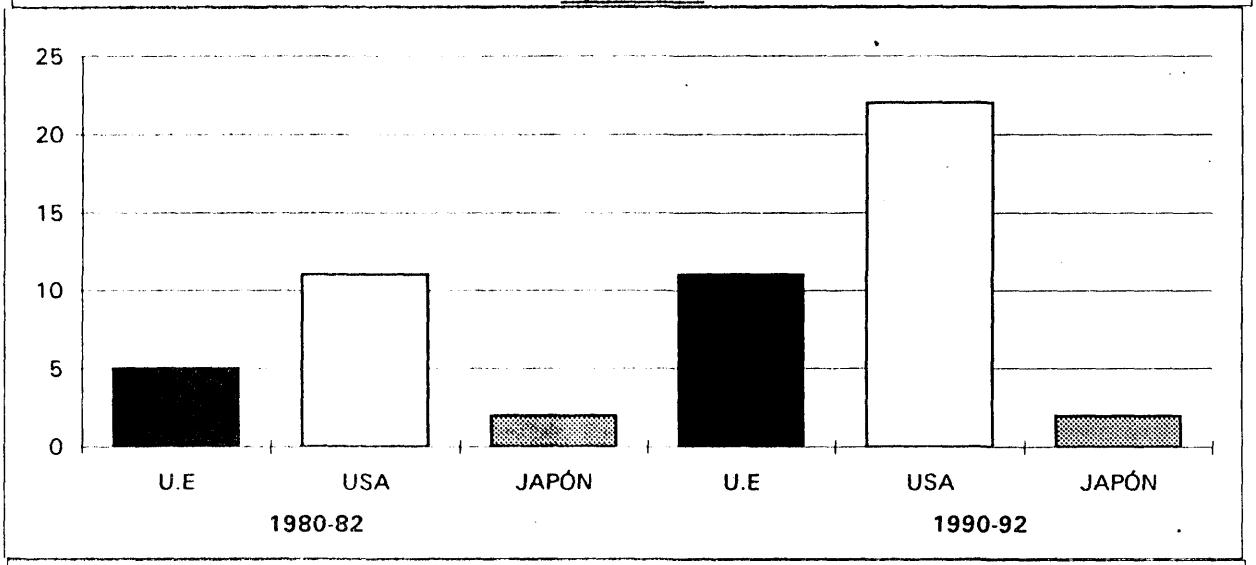

TASA DE CRECIMIENTO (%)

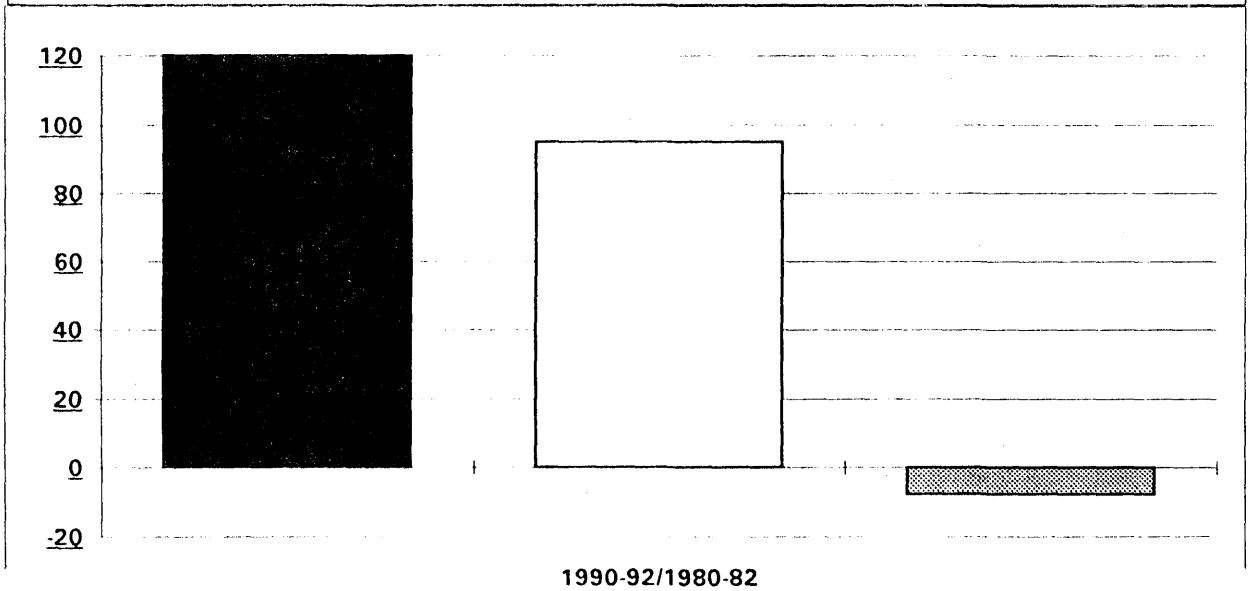

Nota: Estas cifras incluyen los flujos de inversiones extranjeras directas hacia las zonas francas, lo que no permite determinar su país de origen o de destino, y por tanto deben utilizarse con precaución.

Fuente: IRELA según OCDE y Estados miembros de la UE

Fuente: Oficina internacional de pagos

ANEXO IV.3: Parte de la UE en la ayuda pública al desarrollo en favor de AL
(basado sobre la AOD bilateral, gasto neto)

1982

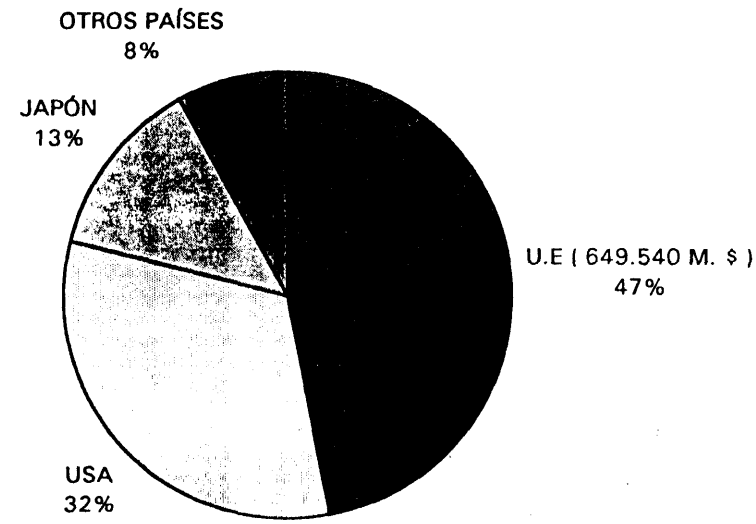

(AOD TOTAL = 1,382 Millones de dólares US)

1992

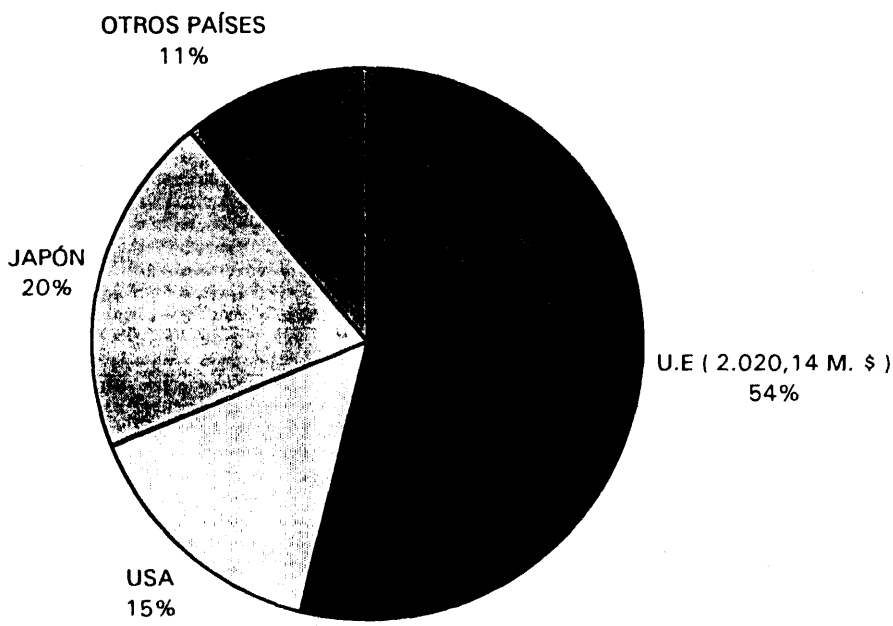

(AOD TOTAL = 3,741 Millones de dólares US)

Fuente: OCDE, París

ANEXO IV.3 (cont.) Parte de la UE en la ayuda pública al desarrollo en favor de AL
(APD bilateral, gastos netos)

1993

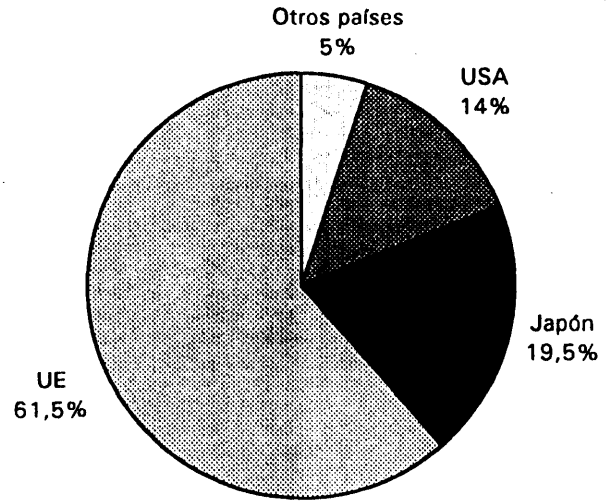

(APD TOTAL = 3,772 Millones de dólares US)

Fuente: Cálculos a partir de datos del IRELA (sobre datos OCDE/CAD)

ANEXO V.1: La cooperación al desarrollo de la CE en AL

Distribución por subregiones y períodos (compromisos en millones de ecus)

	1976-83	1984-89	1990-93
América Central	154.2	447.8	478.1
Región andina	113.1	361.9	429.2
Países de Mercosur	10.6	63.5	175.5
Resto AL	12.8	112.2	164.5
Región AL	24.1	37.4	106.7
TOTAL AL	**314.8**	**1022.8**	**1354**

Flujos anuales por subregiones y períodos. (en millones de ecus)

	1976-83	1984-89	1990-93
América Central	19.3	74.7	119.5
Región Andina	14.1	60.3	107.3
Países del Mercosur	1.3	10.6	43.9
Resto AL	1.6	18.7	41.1
Región AL	3	6.2	26.7
TOTAL AL	**39.3**	**170.5**	**338.5**

Fuente: Comisión Europea, todas las formas de ayudas para los PVD de América Latina y Asia. Anexo estadístico del 17 Informe Anual Bruselas, 20 de octubre de 1994

ANEXO V.2

COMPROMISOS GLOBALES EN FAVOR DE AL (1990-1994)

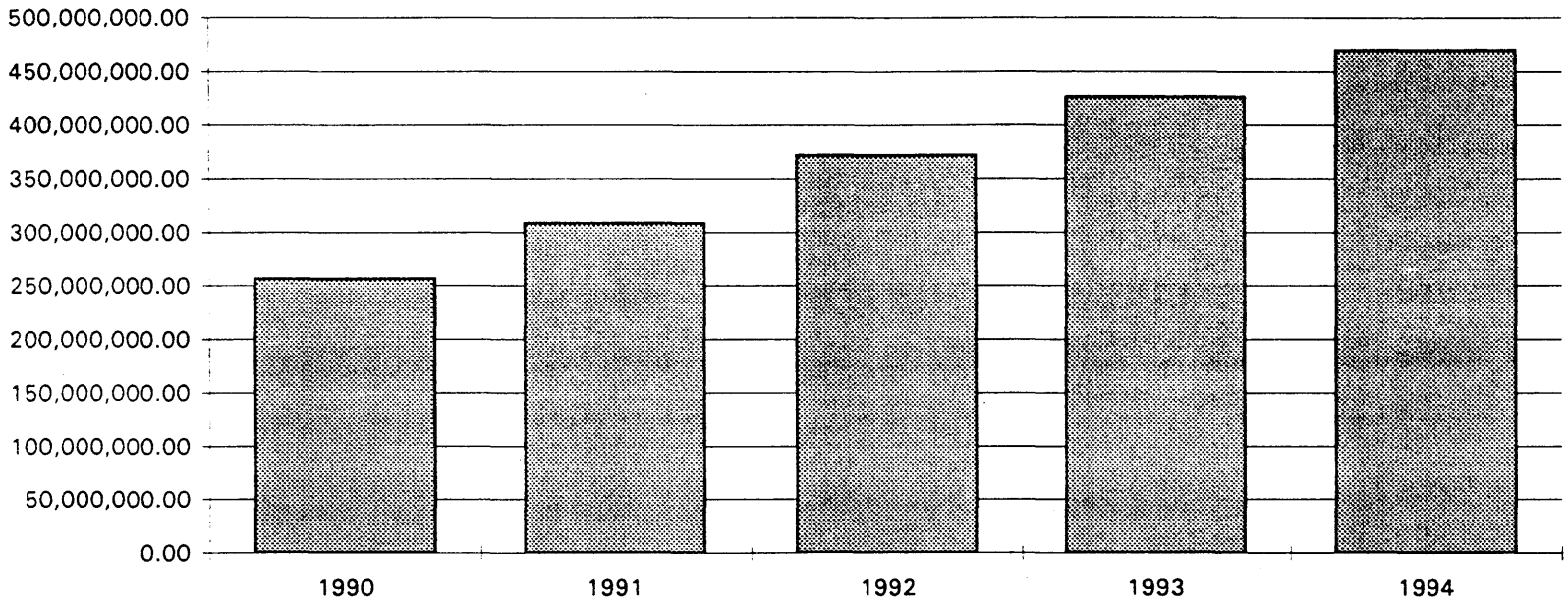

ANEXO V.3: COMPROMISOS EN FAVOR DE AMÉRICA LATINA DE 1990 A 1994: EVOLUCIÓN DE TRES LÍNEAS PRESUPUESTARIAS ESPECÍFICAS

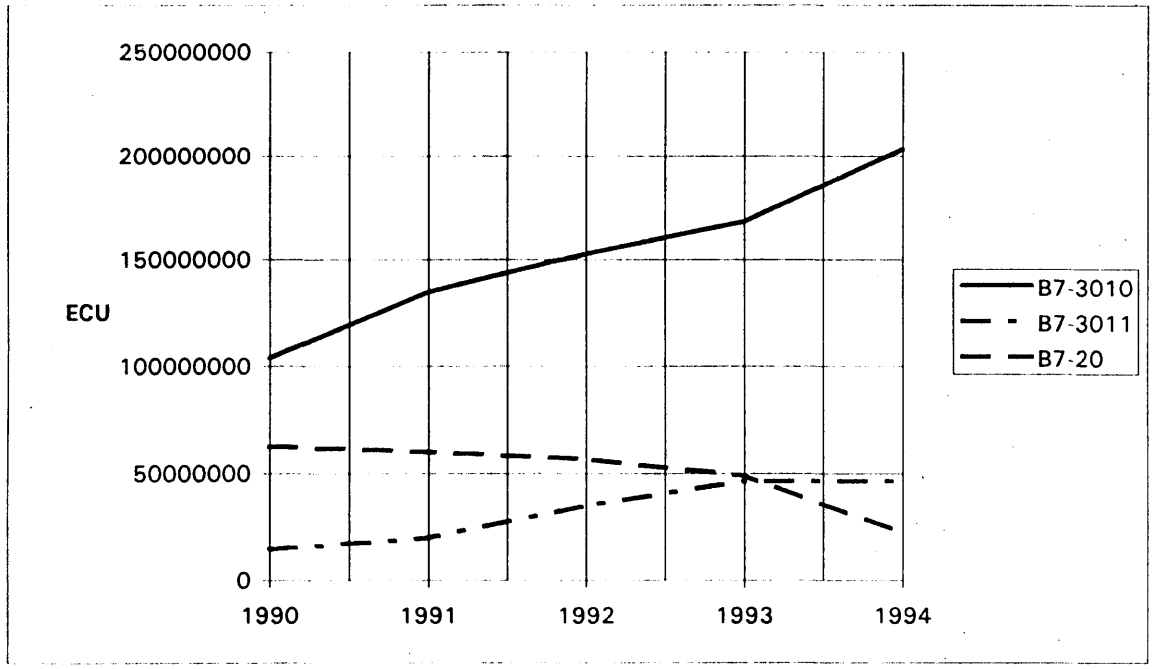

B7-3010: Cooperación financiera y técnica
B7-3011: Cooperación económica
B7-20: Ayuda alimentaria

ANEXO VI. Cooperación entre la CE y AL desde 1996 al año 2000. Ejes y temas prioritarios propuestos: partidas presupuestarias disponibles

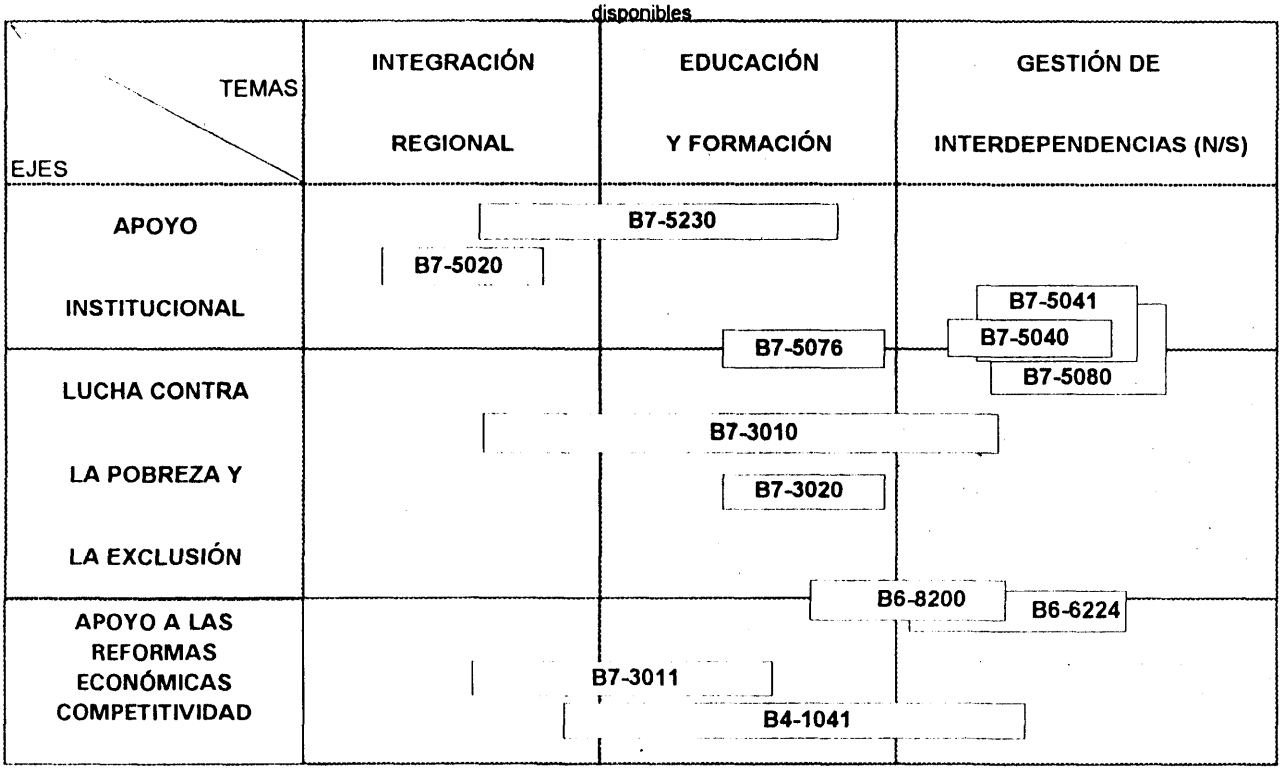

B7-3010	Cooperación financiera y técnica
B7-3011	Cooperación económica
B7-3020	Ayuda a los refugiados
B4-1041	Energía
B7-5020	Acuerdos de cooperación
B7-5040	Ecología en los P.V.D
B7-5041	Bosques Tropicales
B7-5076	Rehabilitación
B7-5080	Lucha contra la droga
B7-5230	Democratización y derechos humanos
B6-6224	Ciencia y tecnología para el desarrollo
B6-8200	Cooperación científica

ISSN 0257-9545

COM(95) 495 final

DOCUMENTOS

ES 11

N° de catálogo : CB-CO-95-550-ES-C

ISBN 92-77-95192-3

Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas

L-2985 Luxemburgo

40